



### REFERENCIA DICTAMEN

Código propuesta	EHA/ 8/2007-6	Fecha dictamen	21/07/2009	Número dictamen	6/2009
Denominación	Expedientes de declaración de alteración de bienes inmuebles de naturaleza rústica: agregación, agrupación, segregación, división. (mod. 905).				

Resolución	Fecha	27/07/2009	<a href="#">BOE de 12 de agosto de 2009</a>
------------	-------	------------	---

Ministerio / Organismo	Ministerio de Hacienda y Función Pública		
Resolución	Fecha	25/04/2017	<a href="#">BOE de 11 de mayo de 2017</a>

Ministerio / Organismo	Ministerio de Hacienda		
Resolución	Fecha	11/02/2021	<a href="#">BOE de 24 de febrero de 2021</a>

Ministerio / Organismo	Ministerio de Hacienda y Función Pública		
Resolución	Fecha	27/06/2023	<a href="#">BOE de 3 de julio de 2023</a>

### DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL

Organismo productor	Ministerio de Economía y Hacienda/Dirección General del Catastro / Gerencia Territorial		
Función	Declarar ante el Catastro cualquier alteración en los inmuebles rústicos, por agregación, agrupación, segregación o división de fincas.		
Organismo proponente	Comisión Calificadora de Documentos del Ministerio de Economía y Hacienda		
Fecha inicio:	1989	Fecha fin:	2008

### TIPO DE SELECCIÓN

Acción	SI/NO	Plazo	Observaciones
Conservación permanente:	NO		
Eliminación total:	SÍ	7 años	
Eliminación parcial:	NO		
Sustitución del soporte:	NO		
Tipo de muestreo:			
Otros datos:			

### PLAZOS TRANSFERENCIA

Transferencia:	Plazo	Observaciones/justificación
Al archivo central	1 año	
Al archivo intermedio	6 años	
Al archivo histórico		

### RÉGIMEN DE ACCESO

Libre /restringido	
Motivos /Base legal:	
Plazos:	

#### MARCO LEGAL

Disposición	Fecha
Real Decreto 1448/1989 por el que se desarrolla el art. 77 de la Ley 39/1998, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales	01/12/1989
Resolución de la DG del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se aprueban los modelos de declaraciones de altas y alteraciones catastrales de bienes inmuebles de naturaleza rústica.	14/01/1991
Orden MEH por la que se aprueban los modelos de declaración de alteraciones catastrales concernientes a bienes inmuebles	10/02/1999
Real Decreto Legislativo 1/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Catastro Inmobiliario	05/03/2004
Real Decreto 417/2006 por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley de Catastro Inmobiliario	07/04/2006

#### DOCUMENTOS QUE FORMAN EL EXPEDIENTE

Documento	Observaciones
Impreso del modelo 905, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotocopia del NIF de quienes ostenten la condición de titulares</li> <li>- Fotocopia del último recibo o justificante de pago del IBI</li> <li>- Impreso justificante de la tasa por inscripción catastral, en el que conste la liquidación correspondiente.</li> <li>- Original y fotocopia del documento que origine la alteración</li> <li>- Plano a escala o croquis que refleje todas las cotas necesarias para realizar el cambio de superficie</li> </ul>	

#### DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Denominación	Organismo	Tipo de Relación

**INFORMACIÓN ADICIONAL:**